

Ref. Expte D- 3054/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 3054/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROVELLO FERNANDO, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 77° ANIVERSARIO DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MONUMENTAL DE LA LOCALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el **78°** aniversario del Club Social y Deportivo Monumental de la localidad de Trenque Lauquen a **celebrarse** el día 16 de agosto **del corriente año**.

FUNDAMENTO

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones del año de aniversario, de tiempo verbal y

Ref. Expte D- 3054/22-23- 0

suprimiendo aquellos términos o frases para conservar la uniformidad en la redacción de los proyectos de esta comisión, para una correcta técnica legislativa.



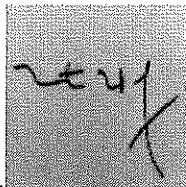
Dip . Presidente: PADULO LUCIANA .



Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .



Dip . Vocal: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO .

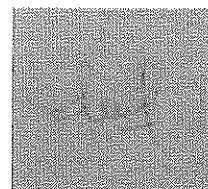


Dip . Vocal: MOLLE MATIAS .

SALA DE COMISIÓN, martes 11 de julio de 2023.-

Ref. Expte D- 3054/22-23- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.



Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE